



FIRMADO POR

La Secretaria de Comarca de la Litera
Vanessa Calvo Cosculluela
20/12/2023



NIF: P2200131G

Contratación

Expediente 1253346J

La Mesa de Contratación para la adjudicación del servicio de teleasistencia domiciliaria en los municipios de la Comarca de la Litera/La Llitera, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen dicho contrato, aprobado por Decreto de Presidencia de 20 de diciembre de 2023, la conformarán los siguientes miembros:

— Presidente: D^a Tania Solans Raluy (Presidenta comarcal) o miembro de ésta en quien delegue.

__Secretario: D^a Ana C. Solans Mallor (Funcionaria Dpto. Contratación) y como suplente el personal comarcal a determinar.

__Vocales: D^a Vanesa Calvo Cosculluela (Secretaria-Interventora comarcal) y como suplente D^a Ana C. Solans Mallor (Funcionaria Dpto. Contratación-Secretaria accidental de la Corporación)

D^a M^a Carmen Caballero Montes (Dpto. Intervención. Personal laboral).

D^a María José Palacio Bardají (Directora Residencia Binéfar).

D^a Berta Guillén Coll (Trabajadora Social comarcal. Personal laboral).

Binéfar, en la fecha de la firma

LA SECRETARIA

Fdo. Vanesa Calvo Cosculluela



Comarca de La Litera

Código Seguro de Verificación: 4RAC HF3Z NMK3 L3NC 3VZZ

COMPOSICIÓN MESA CONTRATACIÓN - SEFYCU 4695151

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lalitera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1